

EL CORREO DEL SUR.

ORGANO DE LOS INTERESES NACIONALES.

AÑO X.

CONCEPCION, MARTES 13 DE MARZO DE 1860.

NUM. 1230.

El Congreso, el Papa i la cuestión italiana.

(CORRESPONDENCIA DEL MERCURIO.)

PARIS, diciembre 31 de 1859.

Sres. Editores:

El congreso europeo que debe reunirse dentro de pocas semanas en Paris, sigue sirviendo de tema a las discusiones que preocupan la política del momento. Ya Vdes. conocen poco mas o menos la organización que tendrá este grande aréopago de las naciones; pocas modificaciones han ocurrido en el personal que les indiqué, i las hallarán Vdes. mas alejante.

En cuanto a la fecha de la reunión, ha sido preciso retardarla por haberse ofrecido por la Rusia la observación de que, rehusando la Inglaterra enviar a lord Palmerston o a otro miembro importante del gabinete, las demás grandes potencias debían también enviar Plenipotenciarios *ad hoc* i no sus ministros de Relaciones Exteriores, como estaba convenido. Parece que la Francia ha logrado desvanecer esta objeción, alegando la proximidad de Inglaterra como causa que explica el proceder de esta nación, i la conveniencia de que las demás concursaran al congreso con miembros responsables de su política que eviten dilaciones. Así, pues, las grandes potencias estarán representadas por sus ministros de Relaciones Exteriores, i en todo lo demás se observará la etiqueta i precedentes del congreso de Paris de 1856. Presidirá Mr. de Walewski i toda nación tendrá primero i segundo Plenipotenciario. La Prusia enviará un suyo para su ministro de Relaciones Exteriores, que se retirará

antes de algunas semanas, si estas han de ser previstas, i la sustitución no se certificará por la causa indicada, hasta el 19 o 20 del entrante. Hé aquí la lista de los plenipotenciarios al Congreso, de cuyo nombramiento se tiene noticia oficial hasta ahora.

Prusia, conde Wiewski.

Inglaterra, lord Cowley i lord Woodhouse.

Rusia, príncipe Gorchakov i conde Koseloff.

Prusia, barón Schleinitz i conde Peitz.

Portugal, conde Lavradio i viceroy de Portugal.

Austria, conde Rechberg i príncipe Metternich.

Roma, cardenal Antonelli.

Piamonte, conde de Cavour i Mr. Dos Ambrosi.

Nápoles, marqués Antonini.

Sucia, general Gustavo de Nordin i barón d' Adelsward, embajador actual en Paris.

Entre tanto ha ocurrido en esta quincena un hecho de gravísima importancia, que ha dominado la situación i ha dado

una clave casi segura para deducir que la obra del congreso será importantísima i trascendental. El rumor público anuncia días que estaba en prensa un folleto, del mismo origen que el que apareció a principios de este año, con el título de *Napoleón III i la Italia*, revelando fielmente el pensamiento del emperador de los franceses con respecto a la cuestión italiana, i que hasta ahora se ha realizado al pie de la letra. La autoridad con que se esperaba esta publicación no ha sido infundada: el folleto ha aparecido, i aunque sin nombre de autor, la prensa de Europa lo ha recibido como una declaración i cosa oficial de la política de la Francia en cuanto a la cuestión italiana en el congreso, i especialmente a la Romania i a la soberanía temporal del Papa. El mismo folleto se titula *El Papa i el Congreso*.

El pensamiento dominante en este notable escrito ha causado una sensación profunda en todo el continente, pues prueba no solo demostrar que el Papa debe resignarse a perder las provincias que actualmente se le han separado, sino todas sus tierras, puesto que está demostrado ya por la experiencia i la naturaleza de las cosas, que el poder temporal i el espiritual son incompatibles en su ejercicio, i que su unión, lejos de ser favorable a la independencia del Jesu de la iglesia Católica, debilita su prestigio i lo coloca en la necesidad de someterse a la influencia de la nación que le preste su apoyo para imponer su soberanía a los pueblos que nominalmente rige. El espectáculo de los ejércitos extranjeros en los Estados del Papa es una causa de despreciable pesimismo que debe encarecer la fuerza de la Iglesia que sujete espíritual i no puede cesar sino con la causa que lo origina, con el gobierno temporal del Santo Pontífice.

El autor reconoce, no obstante, que el viceroy de San Pedro debe mantenerse en una posición independiente, que debe ser soberano i no subdito, a fin de que no sea perturbado en el ejercicio de sus augustas funciones eclesiásticas, como Jefe espiritual de 200 millones de católicos; pero cree que el único medio de conseguir estos fines, tan necesarios para el bien del catolicismo i el reposo de la Europa, es que el Papa quale reducido a dominar en Roma i sus suburbios solamente, que todos los Estados católicos le paguen un tributo para mantener su independencia i el esplendor de su corte, i que sea sostenido en esta majestuosa posición por fuerzas italianas, formadas con contingentes de todos los Estados de aquella Península, garantido en su inviolabilidad por todas las grandes potencias.

Roma deberá contentarse con una vida pasiva, alimentándose con los recuerdos de su historia i con la grandeza de

la figura que seguirá haciendo en el mundo, como la capital del catolicismo; tendrá un gobierno puramente municipal para su administración interior, i en particular el gobierno paternal de Su Santidad, que no tendrá ejércitos, ni magistrados, ni prensa, ni nada de lo que constituye la esencia de los gobiernos mundanos. Será un pueblo condonado a la inmovilidad i a la contemplación; pero en cambio no pagará contribuciones, ni enviará a sus hijos a perecer en los combates; ni soportará ninguna de las cargas que imponejan los demás pueblos la actividad de la vida política.

El autor considera que ese es el único medio de salvar a Roma i el Papa de los peligros que le amenazan si se persiste en el sistema imposible que se ha seguido hasta aquí.

Lo cuenta a los medios de ejecución, considera al congreso europeo suficientemente autorizado para efectuar esta reforma, recordando que así como el Vaticano de 1815 transfirió pueblos, creó Estados i devolvió la Romania al Santo Padre, así el de 1860 puede reformar la obra de aquel en nombre i para bien de la Europa.

Por otra parte, considerando que Su Santidad no puede recuperar a la Romana valiéndose de sus propias fuerzas, sería preciso una intervención extranjera para efectuar una restauración por la violencia, pues que el emperador ha empleado ya inútilmente todos los medios de persuasión i la influencia moral de que podía disponer. Ahora bien: quién se encargara de emplear la fuerza con este objetivo?

Nada. Francia, que es la que más ha cumplido en Italia i la mejor i la que más ha hecho para constituirse como las convenga. En Austria i en toda la Alemania, la pronta liberal acoge con aplausos el folleto i el plan que en él se desarrolla. En Italia ha tranquilizado todos los conflictos i reconquistado la gratitud de aquellos pueblos por el campeón de sus derechos. No obstante, se notan con desagrado ciertas frases que parecen revelar que la Francia no apoya, por lo menos, el proyecto de la anexión al Piamonte o de la constitución de un reino fuerte del Norte que sirva de salvaguardia i de cumplimiento eficaz a los principios sentados por el autor de folleto: huele mal la salvadad que hace el escritor, como de paso, anunciendo que serán respetados los votos i la libertad de los italianos siempre que no traten de perturbar el equilibrio europeo.

El folleto ha sido traducido i circulado en la Romania por miles, i de Nápoles i Roma nada se sabe todavía; pero es indudable que sus gobernados lo anatematizarán, si bien los pueblos habrán recibido la acogida más entusiasta.

cial i dan testimonio de que no puede confiar al amor i al respeto de los pueblos. Situación deplorable que la seguridad i la impresión pueden querer prolongar, pero que la adhesión i laustrada i respetuosa exige que no se cambie lo mas pronto posible."

Tales son, en brevísimo bosquejo, las conclusiones del importante escrito que les remitió i que sin duda harán conocer integral a sus lectores por medio de las columnas de su diario. El ruido que ha hecho i que sigue haciendo en el mundo está justificado por las miras trascendentales que patrocinan i por el origen elevado que se da a su publicación. Hasta ahora los periódicos ultramontanos han exigido en vano que el *Monitor* declare que el folleto no expone la política del emperador; el silencio completo del órgano oficial ha venido a ser una nueva confirmación del concepto público, que ve en él la publicación autorizada de las ideas que sostendrá la Francia en el próximo congreso.

Por supuesto que no es difícil adivinar la acogida que habrá tenido en los diversos partidos en que está fraccionada la opinión. En Inglaterra ha sido unánime la aprobación del plan del emperador, i todos los periódicos convienen en que Francia e Inglaterra marcharán de perfecto acuerdo en el congreso. Ellos no dudan tampoco que Rusia i Prusia apoyarán a la Francia, que, siendo país católico, temía francamente la iniciativa para reformar los abusos del gobierno temporal de Roma. La cámara de representantes de Suecia se ha pronunciado ya recomendando al gobierno de Estocolmo

que se sume a la Francia i que no se dé la menor garantía ni el voto de Nápoles, ni el de Roma, ni el de Sicilia. El autor, pues, no reconoce en esta cuestión otra intervención legítima que la de la Europa entera por medio de un congreso, como se ha hecho en los casos anteriores.

El Congreso debe reconocer la soberanía temporal de la corte de Roma i modificarla de manera que sea una garantía para la Europa, sustraéndola a la necesidad de ser austriaca, francesa o española, según la potencia que le preste el apoyo de sus fuerzas para sujetar a sus subditos.

"La Santa Sede está sobre un volcán, dice, i el Pontífice, que tiene de Dios el encargo de mantener la paz en el mundo, está amenazado sin cesar de una revolución. El representante augusto de la más alta autoridad moral de la tierra, no se sostiene sino mediante la protección de las bayonetas extranjeras; pero estas ocupaciones militares lo protejen comprometiéndolo; excitan contra él todas las susceptibilidades del sentimiento, na-

ca no fija a descubrir este golpe contra la fuerza moral del catolicismo. Reconocer la soberanía temporal de la corte de Roma i la independencia de sus provincias liberales para constituirse como les convenga. En Austria i en toda la Alemania, la pronta liberal acoge con aplausos el folleto i el plan que en él se desarrolla. En Italia ha tranquilizado todos los conflictos i reconquistado la gratitud de aquellos pueblos por el campeón de sus derechos. No obstante, se notan con desagrado ciertas frases que parecen revelar que la Francia no apoya, por lo menos, el proyecto de la anexión al Piamonte o de la constitución de un reino fuerte del Norte que sirva de salvaguardia i de cumplimiento eficaz a los principios sentados por el autor de folleto: huele mal la salvadad que hace el escritor, como de paso, anunciendo que serán respetados los votos i la libertad de los italianos siempre que no traten de perturbar el equilibrio europeo.

El folleto ha sido traducido i circulado en la Romania por miles, i de Nápoles i Roma nada se sabe todavía; pero es indudable que sus gobernados lo anatematizarán, si bien los pueblos habrán recibido la acogida más entusiasta.

era la segunda vez que Rosa le interrumpía en la redacción de su informe, redacción en la que ponía su doble amor propio de burgomestre i presidente de la sociedad de horticultura.

—Pero ¡mi informe exclamó; i mi informe,

sobre el tulipán-negro! Señor, continuó Rosa, con la firmeza de la inocencia i de la verdad,

vuestro informe sobre el tulipán-negro, repuso,

sino me escuchaba, sobre hechos criminales o sobre hechos falsos. ¡Por amor de Dios,

señor, os suplico que hagáis venir aquí, deante de vos i de mí, a ese M. Boxtel que yo os sostengo que se llama M. Jacob; i juro delante de Dios que dejare la propiedad de su tulipán si no reconozco el tulipán i su propietario!

—¿Qué qué adularian con ese? dijo Van System.

—Cómo, señor!

—Digo que nada nos probaría que los huertos reconoció.

—Pero en fin, vos sois un hombre honrado, dijo Rosa desesperada. ¡Sino solamente fuese a dar el premio a un hombre por una cosa que no lo merecía, sino por una cosa que ha robado!

Quizás el acento de Rosa había infundido una cierta convicción en el corazón de Van System; i ya iba a responderla con más dulzura, cuando se oyó en la calle de la Paja, que los levantaba derecho a la casa de M. Van System, que seguía redactando su informe con su mejor pluma i tinta.

Por todas partes donde pasaban, Rosa no oía hablar más que del tulipán-negro i del premio de los cien mil florines, pues la noticia corría ya por toda la ciudad.

Rosa tuvo mucho trabajo para penetrar de nuevo en casa de M. Van System, quien sin embargo se sintió consolado como la primera vez al saber nombre del tulipán-negro.

Pero cuando reconoció a Rosa, a quien había juzgado ya en su espíritu por una loca, o algo peor se enfureció i quiso despedirla. Rosa juntó las manos, i con ese acento de pureza que penetra los corazones, le dijo:

—A nombre del cielo, señor, no me rechais! por si contrario, escuchadme lo que tengo que decir, i si podéis hacerme justicia, al menos no tendréis que arrepentiros de darle alante de Dios de haber sido cómplice de una mala acción.

Van System pateaba de impaciencia, pu-

FOLLETIN.

EL TULIPAN NEGRO.

TERCERA PARTE.

(Continuación.)

—Porque no hace dos horas que lo he visto.
—¿Has visto el tulipán negro? exclamó Rosa fuera de sí.
—Lo mismo que estás viendo.
—Pero dónde?
—En la casa de vuestra amiga.
—En la casa de mi amo.
—Si: ¿no estás sirviendo a M. Isaac Boxtel?
—¡Vó!
—Vos, sin duda.
—Pero ¿por quién me tenéis, señor?
—I vos ¿por quién me habeis tomado?
—Yo os tengo, señor, por quien sois indudablemente, por M. Van System, burgomestre de Harlan, i presidente de la sociedad de horticultura.

—I venis a decírmelo.
—I vengo a deciros, que me han robado mi tulipán.

—Vuestro tulipán es entonces el de M. Boxtel. No, hija mía, os explicaré mal: no es a vos, sino a Boxtel a quien se lo han robado.

—Os rapto que no sé quién es M. Boxtel, i que es la primera vez que oigo ese nombre.

—No sabía quién es M. Boxtel, i teníais también un tulipán negro?

—Pero has oído preguntó Rosa estremeciéndose.

—El de M. Boxtel.

—¿Cómo es?

—Negro, pardiez.

—Sí, muchisimo.

—Sí, una sola mancha.

—I lo tenéis aquí?
—No, pero no tardaré mucho porque yo debo hacer una exhibición al concurso antes de conceder el premio.

—Señor, exclamó Rosa, ese Boxtel, ese Isaac Boxtel que se dice propietario del tulipán negro...

—I que lo es efectivamente.

—No es un hombre fiacid.

—Sí.

—Calvo.

—Sí. Es verdad que vais haciendo el retrato de Boxtel.

—El tulipán está en un tiesto azul i blanco con flores amarillas que representan...

—De eso no me acuerdo; yo ponía más atención al hombre que al tiesto.

—Señor, ese es mi tulipán, el mismo que me han robado, ese es mi tesoro, señor; yo vengo a reclamarlo ante vos.

—Oh! dijo M. Van System mirando a Rosa. Venís a reclamar aquí el tulipán de M. Boxtel?

—Señor, dijo Rosa un poco turbada por aquél apóstrofe, yo no he dicho que vengo aquí a reclamar el tulipán de M. Boxtel: el que yo reclamo es el mío.

—El vuestro?

—Sí; el que yo he plantado, el que yo misma he criado.

—Bueno, id a buscar a M. Boxtel a la posada del Círculo Blanco. Forma parte, como el pleito me parece tan difícil de juzgar como el de las dos madres que decidieron Salomon, i no tengo la pretensión de su sabiduría, me contarámos con tu informe, hacer constar la existencia del tulipán negro i dar las cien mil florines a su inventor. Adios, hija mía.

—Oh! señor, por favor, insistió Rosa.

—Antes quiero darte un consejo, continuó

Van System: como sois linda, joven i aun no estás del todo perezosa, sed prudente casada, porque tenemos aquí un tribunal i una prisión: con que andad, hija mía, a buscar a M. Boxtel al hotel del Círculo Blanco.

V.

UN MIEMBRO DE LA SOCIEDAD DE HORTICULTURA.

Destinada i casi loca de gozo i de temor a la idea de que el tulipán negro había perdido, tomó Rosa el camino de la posada del Círculo Blanco, acompañada siempre de su conductor, robusto muchacho de la Frisia, capaz de devorar él a diez Boxtel.

Mientras que caminaban, el frisón había sido instruido de lo que se trataba i no se acordaba por la lucha, si la lucha se empeñaba, solamente habría sido preventivo de que en este caso tratase de no tocar el tulipán.

Pero llegados al Círculo Markt, Rosa se detuvo

En cuanto al partido ultramontano al lejítimista, como es natural, no encuentran expresiones bastante fuertes para denegar al autor i reprobare esta publicación; la llaman absurdia, impia, calumiosa, revolucionaria, traidora, presajio de las mas grandes calamidades que ha ya sufrido el mundo. El obispo de Orleans, monseñor Dupaulorp, ha escrito ya una carta contestándola i declarando que no cree que el folletista esponga la política del emperador, porque sería contradicir las promesas que este ha hecho al Santo Padre i a la Francia. Por último, el *Universo* creyó llegado el momento de la intimidad, i trató de promover con este objeto una ajuicio política religiosa, a cuyo fin escrito a los católicos a firmar manifestaciones contra el folleto i en favor del poder temporal del Santo Padre, dando él mismo el ejemplo; pero el gobierno, conociendo la tendencia de este movimiento, ha notificado una segunda advertencia al periódico ultramontano, con lo cual ha puesto a prueba la maniobra ideada por él.

De aquí deducirán Vdes. que esta cuestión ha recidido el carácter político-religioso que la hacia tan difícil desde el principio, i que el emperador de los franceses después de haber colmado de favores al clero para contar con su apoyo, tiene que habérselas hoy con ese mismo poder, insaciable e intransigible siempre que se trata de sus privilejos mundanos. Por fortuna se vé apoyado por todo lo que ha de ilustrado i liberal en el mundo político, i si hemos de juzgar de lo que pasa en los demás pueblos por lo que sucede en Francia e Inglaterra, se puede también afirmar que el partido sinceramente católico, que no quiere ver comprometida su religión en una lucha furiosa contra todas las libertades que forman la gloria de la civilización moderna, aplauden este esfuerzo generoso del gobierno francés por devolver su prestigio al catolicismo separándolo de las intrigas, pasiones i miserias de la política mundana. El Papa debe solo alzar su brazo para derramar las bendiciones del cielo i las dulzuras de la paz, jamás para islandar la espada sangrienta de la guerra, ni para embestir pueblos a sangre i fuego como se vió hace poco en la desgraciada Perusa. La religión de Jesucristo rechaza este espectáculo, i la desnaturalizan los que quieren que la religión sea fundida en la moralidad i la justicia.

Otro despacho telegráfico, enviado de París a Londres, echa correr la bala de que la Rusia ha protestado por medio de su ministro en París contra ciertos principios del folleto que atacan la autoridad que sirve de base al gobierno ruso; este rumor es todavía más inverosímil que los anteriores, pues no se concibe como pueden tomarse medidas oficiales de esta naturaleza contra una publicación anónima, por más que la opinión le atribuya un alto origen.

El País, sin embargo, cree saber que las potencias han recibido aviso de que el congreso no se reunirá en Roma, donde se les anunciará la nueva fecha en que tendrá lugar la reunión.

Corre también que en caso de que la corte de Roma se abstenga de concurrir, seguirán su ejemplo Austria, España i Nápoles.

El partido ultramontano está explotando la subversividad de la balsa para alarmar al gobierno. El *Constitucional* censura, sin nombrarlo, a cierto órgano, *seudo religioso*, que está publicando boletines vulgares; en uno anuncia que la próxima liquidación daría un resultado desastroso a la riqueza mueble; en otro alertaba la imprudente seguridad de los tenedores de fondos públicos asegurando que el pedestal sobre que reposa esta seguridad está bamboleando, i que se necesitaria poca cosa para que solo quedara de él ruinas.

Como Vdes. ven, la estación va creciendo; pero parece que Napoleon está

Roma tampoco se rendirá sin haber agotado todos sus medios morales de resistencia, i por tanto es imposible predecir lo que sucederá, si bien es un augurio feliz saber que la Francia, lejos de ser reaccionaria en el congreso, sostendrá la soberanía de los pueblos contra el derecho divino de los reyes, i coronará sus glorias italianas impidiendo toda intervención extranjera en la península.

No dejan de circular ya rumores anunciando que, con motivo del folleto *El Papa i el Congreso*, este no tendrá lugar; que el Papa, Nápoles i Austria rehusan enviar a él sus plenipotenciarios, i el emperador no desdice la participación que le atribuyen en las ideas de aquella publicación; que por lo menos la reunión se ha aplazado indefinidamente. Otros dicen que el Nuncio del Papa ha enviado una protesta al conde de Walewski, i que el Nuncio de Su Santidad se ha retirado de París; en la Bolsa se ha desmentido oficialmente este último rumor, i el *Nord* anuncia que el hermano de Monseñor Antonelli se encuentra en París preparando alojamiento para aquel, que vendrá a representar a Su Santidad al congreso. El mismo periódico agrega que a Marsella se han enviado órdenes por el gobierno para que se le reciba con todo miramiento. Nada ha hasta ahora de cierto en estas voces, pero entre tanto dejarán en suspenso el ánimo de Vdes. hasta el próximo paquete, que ya se conocerá para entonces la verdad.

A ÚLTIMA HORA.—El *Morning Post* de Londres da crédito al rumor de la notificación del gobierno pontificio al de París, de que, si el folleto *El Papa i el Congreso* expresa las ideas que la Francia se propone sostener en el congreso, no enviará a él representante.

Otro despacho telegráfico, enviado de París a Londres, echa correr la bala de que la Rusia ha protestado por medio de su ministro en París contra ciertos principios del folleto que atacan la autoridad que sirve de base al gobierno ruso; este rumor es todavía más inverosímil que los anteriores, pues no se concibe como pueden tomarse medidas oficiales de esta naturaleza contra una publicación anónima, por más que la opinión le atribuya un alto origen.

El País, sin embargo, cree saber que las potencias han recibido aviso de que el congreso no se reunirá en Roma, donde se les anunciará la nueva fecha en que tendrá lugar la reunión.

Corre también que en caso de que la corte de Roma se abstenga de concurrir, seguirán su ejemplo Austria, España i Nápoles.

El partido ultramontano está explotando la subversividad de la balsa para alarmar al gobierno. El *Constitucional* censura, sin nombrarlo, a cierto órgano, *seudo religioso*, que está publicando boletines vulgares; en uno anuncia que la próxima liquidación daría un resultado desastroso a la riqueza mueble; en otro alertaba la imprudente seguridad de los tenedores de fondos públicos asegurando que el pedestal sobre que reposa esta seguridad está bamboleando, i que se necesitaria poca cosa para que solo quedara de él ruinas.

Como Vdes. ven, la estación va creciendo; pero parece que Napoleon está

resuelto a hacer frente a la tempestad ultramontana. El *Constitucional* dice, por conclusión, "que el gobierno tiene hijos los ojos sobre los propagandistas de estos rumores espardidos i explotados por un interés de partido que se defiende demasiado. Protector de la fortuna privada que se compromete así, "sin causa seria, no vacilará, estamos seguros de ello, si estas maniobras culpables continúan, de emplear los medios de acción que la ley le confiere para reprimirlas."

La prensa del Piamonte se entrega sin reserva enemistar el folleto, trayendo a la memoria que él solo se propone perfeccionar la obra iniciada por Napoleón I, quien ordenó en efecto a su Ministro Aldini que le presentara un decreto reduciendo la soberanía del Papa a una parte de Roma i su campiña, como en realidad se acordó, al mismo tiempo que, como complemento de las medidas que dietaba en favor de la independencia de la Italia, la dividía en dos grandes reinos, el del Norte i el del Sur. Deducen de aquí que Napoleon III se encaminará al mismo fin.

Sin embargo, no faltan imaginaciones ardientes que ven ya como cosa decidida la formación de un reino central, o la división de la Italia en tres reinos, i muchos parecen reconciliarse con esta idea, siempre que Venecia forme parte de uno de ellos; hé aquí como hacen la partición:

Reino del Norte. Piamonte, Lombardía, Venecia, Parma, Módena, i el Norte de la Romania.—*Reino del Centro.* Toscana, Sur de la Romania, las Marches, Ombria, Rieti, Espolio, Viterbo i Civita Vecchia.—*Reino del Sur.* Nápoles con agregación de Velletri, Frosinone, Ponte Cervo i Benevento. Así dicen que quedarán conformes.

(Mercurio.)

EL CORREO.

CONCEPCIÓN. MARZO 13 DE 1860.

EJERCITO PERMANENTE.

Cuando las cosas se miran desde lejos, la distancia debilita el verdadero carácter i magnitud de los hechos, así como desfigura i mengua los colores de los objetos

que se ven; pero cuando nos acercamos a los acontecimientos se suceden, no podemos presenciar todos los incidentes de ellos, ni seguirlos en todas sus consecuencias. La imaginación obra poderosamente sobre nosotros i deprime o engrandece las figuras que tratamos de comprender i medir.

Tal sucede cuando nos figuramos todos las peripecias i accidentes de una batalla. Lejos del campo, encerrados en un gabinete, no podemos formarnos una idea justa i cabal de lo sucedido; no hemos presenciado los estragos que la muerte ha ejecutado entre los combatientes; ni del terror i vergüenza de los vencidos, ni del entusiasmo de los vencedores. Dando campo a la imaginación, ya aumentamos el número de las víctimas, ya nuestras simpatías están por la desgracia, & por eso, siempre damos mas entera fe i crédito, a los testigos presenciales que a

los que solo aseguran las cosas por haberlas oido, por mas bien informados que los supongamos.

Tal ha sucedido al *Mercurio*, en Valparaíso reina la calma i la tranquilidad, no se mueve una paja en la atmósfera; ahí, el ejército está demas, solo sirve para consumir las rentas de la nación. Eso es lo que vé el *Mercurio*; eso es lo que lo rodea; pero lo que no vé, está en la frontera principalmente, i en general, en toda la República. Pero, para ver bien es preciso no dejarse seducir por las asecciones particulares, ni por el vuelo de la imaginación.

Se vé lo que consume el ejército, i no se le hace justicia, confesando los bienes que nos produce. Así se maldecen los abrazadores rayos del sol en el estío; pero no se ve que este fuego i este calor maduran los frutos i hacen germinar la vida en toda la naturaleza.

Siempre que se trata de examinar los bienes que nos produce tal o cual institución, es preciso que echemos en una balanza de un lado los males de que nos libra, los bienes reales que nos produce, del otro, los sacrificios que nos cuesta, los males reales que nos produce.

Por cierto, que cuando se trata del ejército entre nosotros, i en las actuales circunstancias, no podemos quejarnos de que sea muy numeroso, al contrario, notamos que es muy reducido para satisfacer las necesidades que por todas partes nos rodean.

Cosa extraordinaria es que la prensa, destinada a presentar las cosas miradas bajo todos sus aspectos; la prensa, que está obligada a estudiar las cuestiones para ser la fiel expresión del estado de la sociedad; el diario, que debe ser el reflejo de la opinión, hayan descuidado, al tratarse del ejército, examinar la verdadera posición que ocupa entre nosotros. o mas bien dicho, los grandes e innumerables beneficios que la civilización haya reportado con la institución de los ejércitos permanentes.

Desde que los soberanos de Europa concibieron la feliz idea de establecer en sus estados ejércitos permanentes, que fueron a las autoridades i al pueblo mismo al abrigo de los ataques de los nobles ignorantes de esa época, los ejércitos, han sido la muralla de seguridad, el baluarte que ha dominado las pretensiones de las aristocracias contra los gobiernos i el pueblo; o los desbordamientos, porque ellas impiden todo progreso, todo mejoramiento. Los esfuerzos aislados de un individuo no pueden nada, o pueden muy poco; los esfuerzos unidos de todos ellos son una palanca muy poderosa para operar todo género de cambios i transformaciones. Existe alguna asociación, alguna empresa en el Sur en la cual se puedan obtener aquellos resultados?

EFECTIVAMENTE.—Valparaíso atraviesa una época de completa tranquilidad. Todos, a porfia, se consagran al fomento de sus intereses. Las diversiones públcas se suceden con mucha frecuencia, lo que prueba que los bollidos no andan mal. Hemos tenido conciertos, teatro, bailes de máscaras, ratones, sábados, visitas i otros muchos pasatiempos.

COMPAGNIA CHILENA DE SEGUROS.—El 8 del presente ha tenido lugar una junta general de los accionistas de esta compañía. De la memoria presentada por la dirección, resulta para el año 1859 una ganancia líquida de \$ 81,139 56 centavos. Del resumen de las operaciones durante los siete años, el resultado anual es de \$ 12,000 00, o sea que la ganancia anual es de \$ 45,758 47 cts. lo cual equivale a cuadruplicar el capital. He aquí el poder de la asociación! Imiten los Llanos del Sur, o sembrad instancias; únanse para el trabajo, porque así adelantarán sus capitales! A un lado las rencillas i odiosidades entre los capitalistas, porque ellas impiden todo progreso, todo mejoramiento. Los esfuerzos aislados de un individuo no pueden nada, o

pueden muy poco; los esfuerzos unidos de todos ellos son una palanca muy poderosa para operar todo género de cambios i transformaciones. Existe alguna asociación, alguna empresa en el Sur en la cual se puedan obtener aquellos resultados?

ACUSACIONES.—El corresponsal del *Comercio* en Santiago, anuncia que el *Mercurio* va a ser acusado por los redactores de la *Semana*, a quienes el corresponsal del *Mercurio* acusa de plagiarios. El *Mercurio* se está manteniendo en sus verbenales, que ni el denuento po-

Mui lejos estamos de apoyar el despotismo militar, pero defendemos la existencia de ese mismo ejército que nos libra de tantos males, i nos preserva de las furiosas olas de las borrascas populares i de la anarquía, porque creemos firmemente, que el militarismo no existe entre nosotros como se pretende.

No hablamos en favor de un ejército desmoronizado i corrompido, sino de ejército de Chile, moral, disciplinado sumiso; hablamos de los soldados del orden i las leyes, del progreso i de la civilización.

VALPARAISO.

(CORRESPONDENCIA DEL "CORREO".)

MARZO 10 DE 1860.

D. AMBROSIOS MONTE.—El *Mercurio* anuncia el próximo nombramiento de este caballero, para oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores. La noticia por lo tanto merece cuarentena.

D. LUIS OVALLE.—Ha sido condenado a muerte por el Consejo de guerra; elevados los autos han pasado en apelación a la Corte Marcial. El defensor de reo ha sido D. J. Blesi Gana.

MINISTRO DEL INTERIOR.—El Sr. D. Jerónimo Umeneta se retira a la vida privada. Acaba de elevar su renuncia del cargo del Ministerio que desempeñaba, para venirse a la provincia de Valparaíso, a la hacienda de Limache que acaba de comprar.

ESTADO ACTUAL.—Valparaíso atraviesa una época de completa tranquilidad. Todos, a porfia, se consagran al fomento de sus intereses. Las diversiones públcas se suceden con mucha frecuencia, lo que prueba que los bollidos no andan mal. Hemos tenido conciertos, teatro, bailes de máscaras, ratones, sábados, visitas i otros muchos pasatiempos.

COMPAGNIA CHILENA DE SEGUROS.—El 8 del presente ha tenido lugar una junta general de los accionistas de esta compañía. De la memoria presentada por la dirección, resulta para el año 1859 una ganancia líquida de \$ 81,139 56 centavos. Del resumen de las operaciones durante los siete años, el resultado anual es de \$ 12,000 00, o sea que la ganancia anual es de \$ 45,758 47 cts. lo cual equivale a cuadruplicar el capital. He aquí el poder de la asociación! Imiten los Llanos del Sur, o sembrad instancias; únanse para el trabajo, porque así adelantarán sus capitales! A un lado las rencillas i odiosidades entre los capitalistas, porque ellas impiden todo progreso, todo mejoramiento. Los esfuerzos aislados de un individuo no pueden nada, o

pueden muy poco; los esfuerzos unidos de todos ellos son una palanca muy poderosa para operar todo género de cambios i transformaciones. Existe alguna asociación, alguna empresa en el Sur en la cual se puedan obtener aquellos resultados?

SEÑORES, yo sé que hablo con buenas de honor!

El asunto era tan verdadero, que Van-Systen i el principa respondieron a un tiempo con un movimiento de cabeza.

—¡Sí! —no soy yo la florista sabía no, yo no soy una que una pobre muchacha, hija del pueblo, una pobre paisana de la Fria, que hace tres meses aun no sabía leer ni escribir. ¡No... el tulipán negro no ha sido hallado por mí!

—Por quién ha sido hallado?

—Por un preso de Loewenstein

—Por un polaco preso de Loewenstein dijo el principa.

AL sonido de su voz se estremeció Rosa a su turno.

—Por un preso de Estado entonces, continuó el principa, pues en Loewenstein no hay mas que presos de Estado.

—I se volvió a poner a leer, o al menos lo aparentó.

—Sí, señor, murmuró Rosa temblando, por un preso de Estado.

Van-Systen se puso pálido al oír pronunciar esa confesión semejante delante de un testigo.

—Continúa! dijo secamente Guillermo a Van-Systen.

—Oh! señor! continuó Rosa dirigiéndose a que ella creía ser su verdadero juez. ¡Es que yo vine a arcuarme muy gravemente!

—En efecto, dijo Van-Systen, los prisioneros de Estado deben hallarse incomunicados en Loewenstein.

—Ai Dios, señor!... exclamó Rosa.

—I por lo que decís, continuó Van-Systen, parece que habeis abusado de vuestra posición como hija del carcelero para comunicar con el preso i cultivar flores.

(Continuado)

—Como Vdes. ven, la estación va creciendo; pero parece que Napoleon está

—En casa de su propietario.

—¿Quién es?

—Un honrado tulipanista de Dordrecht.

—De Dordrecht.

—Sí, señor.

—I cómo se llama?

—Isaac Boxtel.

—Dónde está alojado?

—En el Círculo Blanco; voi pues a hacerle venir aquí i en trenta V. A. se digna pasar al salón, al momento se apresurará a traer el tulipán negro, sabiendo que S. A. está en mi casa.

—Bien está, llamadle.

—Sí, señor, solamente que...

—¿Qué?</p

dra sacarlo de ellos. Actualmente, el editor de esta publicación se encuentra en Santiago, donde dicen que ha sido llamado para asuntos del servicio. El redactor, por otra parte, se ha quedado aquí, entregado a la contemplación de los artículos de colaboración publicados en el *Comercio*. No debemos dudarlo, el *Mercurio* declina lo que deploramos, porque esa publicación debería elevarse a una altura digna.

TEATRO.—Los periódicos sostienen actualmente una polémica con los farantes de las tablas. Estos están insolentes con las innumerables alabanzas que la prensa les ha prodigado durante algún tiempo. Pero, ya es preciso que la prensa se emancipe de esa tutela miserable en que la han tenido esos ganapanes, que viven de su propio ridículo i de su aburrición.

Se dice por el corresponsal del *Mercurio* en Santiago, que el Sor. Ministro de la Guerra ha elevado su reunión del cargo que desempeña. A esta noticia le daremos cuarentena, por el origen de donde viene.

EUROPA.—Las noticias venidas por el vapor de ayer no ofrecen nada de particular.

PROGRESO DE CALIFORNIA

i SU COMERCIO.

Los últimos periódicos que hemos recibido de San-Francisco contienen muy interesantes datos sobre el progreso i comercio de California durante el año de 1859.

Con respecto al movimiento de pasajeros encontramos que las llegadas de estos a aquel país en el año pasado ascendieron a 38,183, i las salidas a 24,781; lo cual dejó un aumento de 13,492 a favor de la población de aquel Estado.

Los llegados por el vía de Panamá fueron 25,907; i los que salieron por la misma 19,030. De Victoria (Islas de Vancouver), Australia, Islas de Sandwich i "Sudry Porte," llegaron más que los que salieron para aquellos países, pero para China, puertos de México i Chile, salieron más de los que llegaron.

La exportación de metales preciosos en el mismo año ascendió a \$ 47,548-65

la del de 1858. De aquella suma fueron de tumbos \$ 39,831,937-32 cts. para Nueva-York; 3,910,930-37 cts. para Inglaterra, y 311,500 para Nueva Orleans—todas estas sumas pasaron por este Istmo;—i 279,919-28 cts. para Panamá. El resto fué destinado en cortas cantidades a varios países, inclusive unos 3 millones para China. En los mismos periódicos encontramos que en los últimos tres años se han exportado de San-Francisco para esta ciudad la vasta suma de \$ 930,113-28 cts., cuya mayor parte, creemos, ha sido empleada por la compañía de vapores de la Mala en el Pacífico en sus establecimientos en esta.

Se avalúan en \$ 5,533,411 la exportación por el puerto de San-Francisco durante el año 59 pasado, de los cuales por valor de \$ 205,952 fueron consignados a la Nueva Granada. Esta última suma, sin duda alguna, representa el valor de grandes cantidades de polvos de oro i plata, i de azogue, que hayan pasado en tránsito por el Istmo, pues en los tres años anteriores no excedió de \$ 50,000 anuales el valor de la importación de California.

El comercio de California con los Estados de Centro América parece ser muy reducido; i Nicaragua no figura absolutamente en la lista del año pasado.

(*Ferrocarril*.)

COMUNICADO.

LA ALAMEDA.

Comovido de la triste suerte de nuestra Alameda i de la melancolía en que está sumida de algún tiempo a esta parte, me hago el eco de sus lamentaciones.

Sus plañidos me han enternecido, su voz doliente despertó mi solicitud, infundiéndome en todo mi ser una justa compasión para sus padecimientos.

Si en un tiempo su ramaje coquicheaba i era confiante tímido de tantos secretos, si el bullicio de los niños era la distracción, si la banda de música le venía a pagar su tributo i sus armoniosos acenos daban tanta poesía a su fisonomía; no le queda ya de todo eso mas que un triste recuerdo. La soledad i el yermo han hecho de ella su presa, reñan en su seno con toda impunidad i tiranía, sin que nuestras hermosas penquistas atenuen su injustificable indiferencia para con ella, a pesar de todos sus afanes para agradarla, a pesar de desplegar todo su lujo para ellas i de haber elegido el sitio mas encantador para convidarlas.

Los muchos atractivos que adornan este dulcetoso paseo son de ninguno pro-

vecho para esta ciudad, es una alhaja que nuestras bellas desprecian. Pasaron ya los tiempos en que mas de una vez esas despreciadoras ostentaban tanta gracia, ya sus ojeadas seductoras no levantan tempestades; todo se ha vuelto inercia, apatía i letargo.

Concepción mas que ninguna otra ciudad de la República, tiene derecho de ser engreída con su Alameda. Mu pocas son las que poseen un aspecto tan risueño, en ninguna tal vez existe tanta uniformidad en los álamos, raras serán las que tanto parecen a bosque como esta. Si la Alameda de Santiago tiene tanto renombre es debido a la concurrencia que asiste a ella. Su celebridad la debe a las santiaguinas.

No sería demas SS. EE. que apoyaran UU. mi solicitud, ya sea recordando a nuestras señoritas los buenos tiempos pasados, descubriendo todos los tesoros escondidos en este delicioso recinto; las ventajas que pueden resultar de esos paseos aun cuando no seria mas en un objeto higiénico; ya sea haciendo presente a las autoridades el irresistible innato que seria la música, para atraer la concurrencia a la Alameda, los días jueves i domingos.

Queda desde ahora su agradecido, atento i S. S.

E. G.

Concepcion, marzo 10 de 1860.

MISCELANEA.

Huésped distinguido.—Tene mos entre nosotros desde ayer al Sor. D. Francisco Solano Astaburuaga, director general de correos. Despues de haber pasado por Chillán, Los Anjeles, Santa Juana i otros puntos de la frontera, ha querido visitar a Concepcion para arreglar i activar con su presencia algunos asuntos que guardan relación con la administración de correos de esta provincia, los cuales redundarán en provecho i mejor servicio de este ramo de administración pública. Le damos la bienvenida i le deseamos felicidad.

Baja frontera.—El coronel Barboza i su división se encuentran ya en Arauco, despues de haber celebrado un parlamento con una gran parte de los ca-

ciques de aquella zona. La situación de la seguridad en toda la baja frontera i ha escarmiento a los bárbaros. Los pormenores del parlamento de que hacemos referencia, los comunicaremos a nuestros lectores tan pronto como lleguen a nuestra noticia.

Pasaje del Bio-Bio.—Por segunda vez nos vemos obligados a denunciar ante la autoridad los abusos que cometen los rematantes del pasaje de este río, o, a lo menos, los empleados que ellos mantienen en el constante manejo de las embarcaciones: se niegan a pasar a las personas que necesitan trasladarse al otro lado por asuntos particulares o por otro objeto que convenga a sus intereses, intentando no haya un número suficiente de pasajeros, es decir, quince o veinte individuos. El mal procedimiento de los lancheros, o, ya sea de los licitadores, se nos ha comunicado por ciertas personas que han sido mas de una vez víctimas de la obstinación de aquellos empleados; i como con esta conducta el comercio en general recibe grandes perjuicios, nos hallamos en el caso de poner en conocimiento de quien corresponda todo abuso que pueda comprometer al desarrollo de tan caros intereses.

Mas aseo.—Las piezas que ocupa el cuerpo de guardia de la cárcel pública, se encuentran casi siempre inundadas, sin demostración alguna de que sean habitadas. Esto nos ha hecho creer que los soldados o el oficial que está diariamente i cabeza de la tropa poco se cuidan de asear los departamentos que ellos mismos ocupan. Con esta advertencia creemos, que, en adelante, se acordará de la limpieza, tan necesaria en el hombre como en las casas i establecimientos públicos, enalquiero que sea su clase.

Médico de ciudad.—Al hablar sobre esta materia no intentamos ni pretendemos de ninguna manera atacar al empleado que hasta ahora desempeña en Concepcion este destino. Vamos a limitar nuestras observaciones haciendo inteligible a la penetración de todos una necesidad tanto mas urgente e indispensable, cuanto que por ésta se conseguirá remediar los males que affijen al pueblo, cuando carece de recursos para curar las enfermedades que pesan constantemente sobre él, quizás a con secuencia de su mal sistema de vida o de sumísima pobreza i miseria. El médico de ciudad una vez puesto en ejercicio de todas sus funciones, será un bien de conocidas ventajas para las clases menesterosas, porque en él hallarán un apoyo, un consuelo, cuando alguna dolencia venga a comprometer la salud de algún individuo. Si

bien es cierto que hospital, que establecimientos de caridad, donde el pobre encontrará los recursos de la ciencia; pero cuando alguna enfermedad se declara súbitamente, con síntomas demasiado alarmantes; cuando es preciso la pronta aplicación de los conocimientos de la medicina para salvar la vida a un hombre, entonces, en circunstancias tan apremiantes es preciso contar con la asistencia oportuna de algún médico, que venga en tan terribles momentos a curar a la persona que sufre o alejarla del peligro inminente que se amenaza. Por otra parte, la mortandad de párvulos es excesiva en el Departamento de Concepcion, si tomamos en cuenta lo que arrojan los datos que se recolectan anualmente sobre la materia. Esta disminución de tantos brazos para el país, proviene en su mayor parte de la miseria i carencia de recursos de las madres, por cuya razón no pueden atender a la salvación de sus hijos, si para esto es preciso remunerar a los médicos sus servicios. Mientras que habiendo un empleado, mas bien, un doctor en medicina dedicado a curar al pueblo, sin retribución alguna, pero si rentado a expensas de la Municipalidad, todos los obsequios que hasta ahora se cejan conocer desaparecerían i ya no habría que lamentar las pérdidas de tantos hombres, dignos quizás de mejor suerte porvenir. Efectivamente, existe un médico de ciudad, mas la retribución que recibe es del todo mezquina i no compensa sus servicios de ninguna manera; pero a pesar de estas circunstancias, sabemos que este empleado hace mas de lo que debiera, enyo solo hecho lo acredita demasiado ante el público de Concepcion.

En vista de los justos fundamentos que hemos expresado, consideramos indispensable prescribir un Reglamento que señale las obligaciones del médico de ciudad. Por lo que toca al aumento de sueldo que debe hacerse desde el momento que esté en posesión de todas sus atribuciones, ya está acordado por el Cabildo; pero se dispuso que no podría gozar de aquella renta, intertanto no estuviere sujeto en sus deberes a un Reglamento. Con esta demora, es decir, sin dictarse una ordenanza especial para el desempeño de ese importante destino,

la justicia en los procedimientos de estos empleados, que desean descender de su puesto con honor, i desempeñarlos con probidad i sin mancha alguna, durante el tiempo de sus funciones. Como hemos oido ofender o desaprobar la buena conducta de un funcionario público de Concepcion, con miras harto diferentes de sus superiores, están en el deber de hacer observaciones cuantas veces sea necesario, para obrar con acierto i mayor celo, en casos que puedan afectar el cumplimiento de sus deberes o a los intereses que ha depositado en sus manos la nación. Si se tacha de poco tino o de una escrupulosidad exagerada, desde el momento que no acceden los empleados a las pretensiones de los particulares, cuando se note alguna omisión o ilegalidad en un pago cualquiera, esto es opinar muy torpemente, a tientas i a locos; i si hai agravios que desvian por diverso camino a nuestro modo de juzgar las cosas, debe entonces consultarse a las personas competentes, quienes a veces con mas talento que nosotros, encuentran la justicia en los procedimientos de estos empleados, que desean descender de su puesto con honor i desempeñarlos con probidad i sin mancha alguna, durante el tiempo de sus funciones. Como hemos oido ofender o desaprobar la buena conducta de un funcionario público de Concepcion, con miras harto diferentes de sus superiores, están en el deber de hacer observaciones cuantas veces sea necesario, para obrar con acierto i mayor celo, en casos que puedan afectar el cumplimiento de sus deberes o a los intereses que ha depositado en sus manos la nación. Si se tacha de poco tino o de una escrupulosidad exagerada, desde el momento que no acceden los empleados a las pretensiones de los particulares,

cuando se note alguna omisión o ilegalidad en un pago cualquiera, esto es opinar muy torpemente, a tientas i a locos; i si hai agravios que desvian por diverso camino a nuestro modo de juzgar las cosas, debe entonces consultarse a las personas competentes, quienes a veces con mas talento que nosotros, encuentran la justicia en los procedimientos de estos empleados, que desean descender de su puesto con honor i desempeñarlos con probidad i sin mancha alguna, durante el tiempo de sus funciones. Como hemos oido ofender o desaprobar la buena conducta de un funcionario público de Concepcion, con miras harto diferentes de sus superiores, están en el deber de hacer observaciones cuantas veces sea necesario, para obrar con acierto i mayor celo, en casos que puedan afectar el cumplimiento de sus deberes o a los intereses que ha depositado en sus manos la nación. Si se tacha de poco tino o de una escrupulosidad exagerada, desde el momento que no acceden los empleados a las pretensiones de los particulares,

cuando se note alguna omisión o ilegalidad en un pago cualquiera, esto es opinar muy torpemente, a tientas i a locos; i si hai agravios que desvian por diverso camino a nuestro modo de juzgar las cosas, debe entonces consultarse a las personas competentes, quienes a veces con mas talento que nosotros, encuentran la justicia en los procedimientos de estos empleados, que desean descender de su puesto con honor i desempeñarlos con probidad i sin mancha alguna, durante el tiempo de sus funciones. Como hemos oido ofender o desaprobar la buena conducta de un funcionario público de Concepcion, con miras harto diferentes de sus superiores, están en el deber de hacer observaciones cuantas veces sea necesario, para obrar con acierto i mayor celo, en casos que puedan afectar el cumplimiento de sus deberes o a los intereses que ha depositado en sus manos la nación. Si se tacha de poco tino o de una escrupulosidad exagerada, desde el momento que no acceden los empleados a las pretensiones de los particulares,

cuando se note alguna omisión o ilegalidad en un pago cualquiera, esto es opinar muy torpemente, a tientas i a locos; i si hai agravios que desvian por diverso camino a nuestro modo de juzgar las cosas, debe entonces consultarse a las personas competentes, quienes a veces con mas talento que nosotros, encuentran la justicia en los procedimientos de estos empleados, que desean descender de su puesto con honor i desempeñarlos con probidad i sin mancha alguna, durante el tiempo de sus funciones. Como hemos oido ofender o desaprobar la buena conducta de un funcionario público de Concepcion, con miras harto diferentes de sus superiores, están en el deber de hacer observaciones cuantas veces sea necesario, para obrar con acierto i mayor celo, en casos que puedan afectar el cumplimiento de sus deberes o a los intereses que ha depositado en sus manos la nación. Si se tacha de poco tino o de una escrupulosidad exagerada, desde el momento que no acceden los empleados a las pretensiones de los particulares,

cuando se note alguna omisión o ilegalidad en un pago cualquiera, esto es opinar muy torpemente, a tientas i a locos; i si hai agravios que desvian por diverso camino a nuestro modo de juzgar las cosas, debe entonces consultarse a las personas competentes, quienes a veces con mas talento que nosotros, encuentran la justicia en los procedimientos de estos empleados, que desean descender de su puesto con honor i desempeñarlos con probidad i sin mancha alguna, durante el tiempo de sus funciones. Como hemos oido ofender o desaprobar la buena conducta de un funcionario público de Concepcion, con miras harto diferentes de sus superiores, están en el deber de hacer observaciones cuantas veces sea necesario, para obrar con acierto i mayor celo, en casos que puedan afectar el cumplimiento de sus deberes o a los intereses que ha depositado en sus manos la nación. Si se tacha de poco tino o de una escrupulosidad exagerada, desde el momento que no acceden los empleados a las pretensiones de los particulares,

cuando se note alguna omisión o ilegalidad en un pago cualquiera, esto es opinar muy torpemente, a tientas i a locos; i si hai agravios que desvian por diverso camino a nuestro modo de juzgar las cosas, debe entonces consultarse a las personas competentes, quienes a veces con mas talento que nosotros, encuentran la justicia en los procedimientos de estos empleados, que desean descender de su puesto con honor i desempeñarlos con probidad i sin mancha alguna, durante el tiempo de sus funciones. Como hemos oido ofender o desaprobar la buena conducta de un funcionario público de Concepcion, con miras harto diferentes de sus superiores, están en el deber de hacer observaciones cuantas veces sea necesario, para obrar con acierto i mayor celo, en casos que puedan afectar el cumplimiento de sus deberes o a los intereses que ha depositado en sus manos la nación. Si se tacha de poco tino o de una escrupulosidad exagerada, desde el momento que no acceden los empleados a las pretensiones de los particulares,

cuando se note alguna omisión o ilegalidad en un pago cualquiera, esto es opinar muy torpemente, a tientas i a locos; i si hai agravios que desvian por diverso camino a nuestro modo de juzgar las cosas, debe entonces consultarse a las personas competentes, quienes a veces con mas talento que nosotros, encuentran la justicia en los procedimientos de estos empleados, que desean descender de su puesto con honor i desempeñarlos con probidad i sin mancha alguna, durante el tiempo de sus funciones. Como hemos oido ofender o desaprobar la buena conducta de un funcionario público de Concepcion, con miras harto diferentes de sus superiores, están en el deber de hacer observaciones cuantas veces sea necesario, para obrar con acierto i mayor celo, en casos que puedan afectar el cumplimiento de sus deberes o a los intereses que ha depositado en sus manos la nación. Si se tacha de poco tino o de una escrupulosidad exagerada, desde el momento que no acceden los empleados a las pretensiones de los particulares,

cuando se note alguna omisión o ilegalidad en un pago cualquiera, esto es opinar muy torpemente, a tientas i a locos; i si hai agravios que desvian por diverso camino a nuestro modo de juzgar las cosas, debe entonces consultarse a las personas competentes, quienes a veces con mas talento que nosotros, encuentran la justicia en los procedimientos de estos empleados, que desean descender de su puesto con honor i desempeñarlos con probidad i sin mancha alguna, durante el tiempo de sus funciones. Como hemos oido ofender o desaprobar la buena conducta de un funcionario público de Concepcion, con miras harto diferentes de sus superiores, están en el deber de hacer observaciones cuantas veces sea necesario, para obrar con acierto i mayor celo, en casos que puedan afectar el cumplimiento de sus deberes o a los intereses que ha depositado en sus manos la nación. Si se tacha de poco tino o de una escrupulosidad exagerada, desde el momento que no acceden los empleados a las pretensiones de los particulares,

cuando se note alguna omisión o ilegalidad en un pago cualquiera, esto es opinar muy torpemente, a tientas i a locos; i si hai agravios que desvian por diverso camino a nuestro modo de juzgar las cosas, debe entonces consultarse a las personas competentes, quienes a veces con mas talento que nosotros, encuentran la justicia en los procedimientos de estos empleados, que desean descender de su puesto con honor i desempeñarlos con probidad i sin mancha alguna, durante el tiempo de sus funciones. Como hemos oido ofender o desaprobar la buena conducta de un funcionario público de Concepcion, con miras harto diferentes de sus superiores, están en el deber de hacer observaciones cuantas veces sea necesario, para obrar con acierto i mayor celo, en casos que puedan afectar el cumplimiento de sus deberes o a los intereses que ha depositado en sus manos la nación. Si se tacha de poco tino o de una escrupulosidad exagerada, desde el momento que no acceden los empleados a las pretensiones de los particulares,

cuando se note alguna omisión o ilegalidad en un pago cualquiera, esto es opinar muy torpemente, a tientas i a locos; i si hai agravios que desvian por diverso camino a nuestro modo de juzgar las cosas, debe entonces consultarse a las personas competentes, quienes a veces con mas talento que nosotros, encuentran la justicia en los procedimientos de estos empleados, que desean descender de su puesto con honor i desempeñarlos con probidad i sin mancha alguna, durante el tiempo de sus funciones. Como hemos oido ofender o desaprobar la buena conducta de un funcionario público de Concepcion, con miras harto diferentes de sus superiores, están en el deber de hacer observaciones cuantas veces sea necesario, para obrar con acierto i mayor celo, en casos que puedan afectar el cumplimiento de sus deberes o a los intereses que ha depositado en sus manos la nación. Si se tacha de poco tino o de una escrupulosidad exagerada, desde el momento que no acceden los empleados a las pretensiones de los particulares,

sucesivo serán mas lucidas e interesantes para el público.

Los campaneros suizos.—Varias personas que asistieron a la función que dio el domingo último en Talcahuano esta compañía, nos aseguran que la música del instrumento compuesto de una multitud de campanillas, es muy agradable al oído, hasta tocar en la impresión i dulzura de las voces. Todos los trozos que constituyan el programa ofrecido al público, fueron muy bien ejecutados por cada uno de los artistas, i los asistentes se manifestaron satisfechos de su desempeño, aplaudiéndolos con entusiasmo a cada momento. Hoy daban en Talcahuano la última función, i mañana ya tendremos entre nosotros a los campaneros suizos.

El piano de madera i paja causó entre los espectadores mucha sorpresa i admiración; pues atendiendo a la sencillez de este instrumento, a los puros i armoniosos sonidos que produce, tocado con toda la maestría del arte, atestiguan el raro ingenio de su inventor i la destreza de la persona que lo toca.

Incendio.—El domingo, como a las doce de la noche, se incendió un rancho de paja en la chacra de la "Toma", a poca distancia del pueblo. La policía i muchos vecinos ocurrieron a aquel punto para aplacar las llamas; pero no lograron hacerlo por mas esfuerzo que hicieron. Esta miserable habitación fue reducida a cenizas en pocos momentos.

